



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

CONVOCATORIA ABIERTA

Huatabampo, Sonora, 18/Abril/2023

Convocatoria Docente N° CAD012/2023

Con fundamento en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B) del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública, Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, Artículos; 5, 8, 23, 24, 25, 26, 104, 106, 107, inciso a), 108, 122, 123, 124, 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132, que establecen los criterios para el ingreso del personal docente, así como el numeral 22 de la Minuta de Revisión Salarial SEP-SNTE 2022 (...“así como nuevas contrataciones, en pleno equilibrio con las necesidades de la prestación del servicio educativo conforme al marco normativo vigente.”); la Dirección de este Instituto:

Convoca a concurso abierto

A todos(as) los(as) interesados(as) en participar, que cubran las necesidades académicas y que cumplan con los requisitos reglamentarios de las plazas que a continuación se señalan:

CLAVE PRESUPUESTAL DE LA PLAZA	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	SALARIO MENSUAL (CONCEPTO 07)	CATEGORÍA Y NIVEL	HORAS
1456 E352106.0720029	PROFESOR DE ASIGNATURA "B" (E.S.)	\$2,852.40	ASIGNATURA "B"	06 HORAS



ÁREA DE CONOCIMIENTO	INGENIERÍAS
ASIGNATURA(S) (MÁX 3 DIFERENTES Y PERTENEZCAN AL ÁREA DE CONOCIMIENTO)	Análisis de datos II.
FUNCIONES DOCENTES (ART. 27, EN SU CASO)	NO APLICA
JORNADA DE TRABAJO	06 HRS. SEM/MES
HORARIO DE LABORES	LUNES DE 08:00 A 10:00; MARTES A VIERNES DE 09:00 A 10:00 HRS.
PERIODO DE CONTRATACIÓN*	6 MESES, SUJETO AL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE SUS OBLIGACIONES DOCENTES CON FINES DE PERMANENCIA.
ADSCRIPCIÓN	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE HUATABAMPO/ DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

Requisitos

Haber obtenido, por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso, el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionado con la asignatura que se vaya a impartir.

ALTERNATIVA I.- Tener un año de labores en el nivel "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus obligaciones docentes.

ALTERNATIVA II.- No aplica.

Perfil

Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería de Software o Ingeniería en TIC's.

Condiciones generales para el proceso

- Los(as) aspirantes se someterán a los procedimientos y pruebas para evaluar su capacidad profesional y docente, de acuerdo con el Artículo 129 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, que a la letra dice:
"Artículo 129. La Comisión Dictaminadora, determinará a cuáles de las siguientes pruebas específicas deberán someterse los aspirantes
 - a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.*
 - b) Exposición escrita de un tema del programa de un máximo de 20 cuartillas.*
 - c) Exposición oral de los puntos anteriores.*
 - d) Interrogatorio sobre la materia.*
 - e) Prueba didáctica, consistente en una exposición cuyo tema se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.*
 - f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.*
 - g) El desarrollo de las prácticas correspondientes.*

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre en igualdad de circunstancias y abiertos





2. Los criterios de selección se apegarán a lo establecido en los Artículos 130 y 131 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos.
3. En condiciones similares, tendrán preferencia quienes laboran en el Instituto Tecnológico para fortalecer las necesidades académicas.

Periodos

PERIODO DE PUBLICACIÓN	Del 18 al 27 de abril del 2023
PLAZO Y HORARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	Del 18 al 27 de abril del 2023 en un horario de 8:00 a 15:00 hrs.
LUGAR, FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS (DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 129 DEL RITPDIT)	Instituto Tecnológico de Huatabampo el día 04 de mayo del 2023
FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE DICTÁMENES	12 de mayo del 2023
PERIODO PARA LA RECEPCIÓN DE INCONFORMIDADES	Del 16 al 29 de mayo del 2023.
LUGAR Y FECHA PARA LA PUBLICACIÓN DE DICTÁMENES DEFINITIVOS	Instituto Tecnológico de Huatabampo y página oficial el día 30 de mayo del 2023

Trámites

Deberá incluir en su currículum copia de los siguientes documentos de entrada:

- 1.- Acta de Nacimiento
- 2.- RFC (Constancia de Situación Fiscal)
- 3.- CURP
- 4.- Solicitud de Empleo (aplica solo para aspirantes externos)
- 5.- Comprobante de Domicilio



Av. Tecnológico SN Colonia Unión C.P.85900 Huatabampo, Sonora. Tel. 647 426 1477
y 647 481 7021 e-mail: cyd_huatabampo@tecnm.mx | huatabampo.tecnm.mx



2023
Francisco
VILLA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

- 6.- Identificación Oficial
- 7.- Título y Cedula de Comprobante de estudios
- 8.- Carta de No inhabilitación de la función pública federal (aplica solo para aspirantes externos)
- 9.- Cartilla Militar Liberada (aplica solo para aspirantes externos)

Inconformidades

En caso de inconformidad, el personal docente podrá presentar una solicitud de revisión a la Comisión Dictaminadora de su centro de trabajo con copia a la Dirección del Instituto Tecnológico.

La Comisión Dictaminadora del centro de trabajo analizará las solicitudes de revisión, para ratificar o rectificar su dictamen, siendo inapelable este fallo; este periodo contempla 10 días hábiles para solicitar revisión y 10 días hábiles para ratificar o rectificar el dictamen respectivo.

Resultados

La Comisión Dictaminadora deberá entregar por escrito a la Dirección y a la organización sindical, los resultados del concurso dentro de los 30 días naturales siguientes a la celebración de este, para su conocimiento.

ATENTAMENTE

*Excelencia en educación tecnológica ®
A la vanguardia en ciencia y tecnología
Para el bien de todos ®*

GIL ARTURO QUIJANO VEGA
DIRECTOR



C.c.p. Archivo



Av. Tecnológico SN Colonia Unión C.P.85900 Huatabampo, Sonora. Tel. 647 426 1477
y 647 481 7021 e-mail: cyd_huatabampo@tecnm.mx | huatabampo.tecnm.mx



2023
Francisco
VILA